



LA BARCA
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

DEPENDENCIA: SINDICATURA
LB/SIND/0014/16-UT
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ANTONIO BRISEÑO BARRIOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y en atención a su oficio girado a esta Área el día 1° primero de febrero del 2016 dos mil dieciséis ocasión que aprovecho para manifestarle que en respuesta al **Artículo 8, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Fracción "VII. LAS VERCIONES PUBLICAS DE LAS RESOLUCIONES Y LAUDOS QUE ADMITAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN PROCESO O PROCEDIMIENTOS SEGUIDAS EN FORMA DE JUICIO Y QUE HAYAN CAUSADO ESTADO"** se hace de su conocimiento que en el mes ENERO de la anualidad en curso, no hay información reciente que actualizar.

Sin más por el momento, me despido y le reitero mi más alta consideración y respeto, agradeciendo de antemano sus más sinceras atenciones.

ATENTAMENTE
"2016. AÑO DEL CENTENARIO INSTALACION DEL CONGRESO CONTITUENTE"
LA BARCA, JALISCO 4 DE FEBRERO DEL 2016

LA BARCA
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

LIC. IGNACIO MANUEL HERNANDEZ ESTRADA.
SINDICO MUNICIPAL

RECIBIDO
04 FEB. 2016

LA BARCA GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018
UT UNIDAD DE TRANSPARENCIA

